

Después del movimiento revolucionario de Jaca

La guarnición de Cuatro Vientos se subleva, destacando tres aparatos, desde los cuales se arrojaron proclamas, amenazando con bombardear los cuarteles si no les secundaba el Ejército, pero éste se comportó admirablemente

El Gobierno logra restablecer el orden, merced a la intervención de una columna del Regimiento de León, que bombardeó a los rebeldes.-Los vencidos huyen, unos en automóviles y otros en los mismos aparatos.-Una vibrante nota del Gobierno sobre los sucesos de Jaca.-El paro en provincias no fué general

El domingo fueron ejecutados dos capitanes de Infantería en Jaca.-La opinión al lado del Gobierno Ayer tarde fué declarado el estado de Guerra en toda España

(Por telégrafo)

EL DOMINGO EN MADRID

Madrid.—El general Berenguer pasó todo el día del domingo en su despacho del ministerio del Ejército. A las siete de la tarde acudieron, a excepción de Carvia, todos los ministros, interesándose por el curso de los sucesos en España. Los ministros permanecieron en dicho departamento hasta las diez.

El general Berenguer manifestó a los periodistas que el ministro de la Gobernación les facilitaría una nota extensa, sincera, sobre los sucesos de Jaca y las determinaciones del Gobierno.

Matos dijo también a la Prensa que la nota que les había indicado el Presidente sería telegrafiada a los gobernadores civiles para su difusión en el «Boletín Oficial» del lunes, con el objeto de tranquilizar a la opinión.

Añadió el ministro que en Zaragoza se había normalizado la vida circulando los taxis y tranvías, abriendo sus puertas los cafés y funcionando sus teatros y cines.

SOBRE LOS SUCESOS DE JACA

En el Gobierno civil, se facilitó a los periodistas el texto de una nota sobre los sucesos de Jaca, transmitida telegráficamente desde Madrid por orden del ministro de la Gobernación.

Dice así la nota:

«Vencido el movimiento sedicioso de Jaca, es llegado el momento de que el Gobierno comunique a la opinión todos los antecedentes a que el mismo respondió, el desarrollo que hubo de seguir y las consecuencias que de él se quieren derivar. Y como el simple relato de lo ocurrido es la mejor enseñanza que

los sucesos ofrecen, bastará con expresarlos sucintamente.

Un grupo reducido de oficiales de la guarnición de Jaca secundados por núcleos de soldados y paisanos, logró audazmente sorprender en sus domicilios durante la noche del 12 al 13, al General Gobernador de la Plaza, al Coronel del Regimiento de Galicia y al Teniente Coronel del Batallón Palma, así como a otros jefes, y oficiales que dormían alojados en Ciudadela; asimismo consiguió el grupo rebelde detener a los Jefes y Oficiales desafectos y sacar a la calle tropas haciéndoles creer que se había proclamado en toda España la República. No tuvieron los revoltosos igual fortuna en sus propósitos de someter a la fuerza de Carabineros y Guardia civil, por lo cual dieron muerte a dos de aquellos y al sargento de la Benemérita Comandante del Puesto, víctimas inocentes que han perdido con honor la vida cumpliendo su deber. Eliminada así la actuación de los Jefes que dieran sofocar la rebeldía y suprimidos sin reparos elementos, hicieron frente a éstos los sediciosos, se adueñaron población, cortaron las comunicaciones, se proveyeron armamento, con el cual y con los uniformes de los almacenes de los Cuervos, equiparon a los paisanos, requisaron camiones, organizaron una Junta revolucionaria, que expidió salvoconductos y otros actos de mando, y emprendieron la marcha sobre Huesca a cuyo fin se valieron de automóviles y de vía férrea, aunque no pudieron llegar más que hasta Ayerbe porque en Estación, resistieron fuerza Benemerita y Carabineros que además levantaron los railes en cumplimiento órdenes del

Gobierno. Este, mientras tanto, había acumulado elementos para ahogar rebelión ordenando que de Zaragoza y de Pamplona, acudieran fuerzas para dominar movimiento. Al advertirse en Huesca incomunicación con Jaca y ante los rumores que de algo anormal ocurría en esa población, el General Gobernador Militar don Manuel de las Heras, salió acompañado del Jefe de Estado Mayor, de los Oficiales y doce números de la Guardia Civil, en dirección a Jaca y al intentar reducir la obediencia a la columna rebelde que avanzaba no pudo lograr su propósito, pues por desgracia, la obsesión de los sublevados fué tan grande que en vez de acatar a sus superiores, dispararon contra él y sus acompañantes hiriendo al referido General y a un Guardia civil, matando a un Capitán de este Instituto y prendiendo a un Teniente del mismo y al Jefe del Estado Mayor. Las fuerzas de la guarnición de Huesca compuestas del Regimiento de Valladolid y de un Regimiento pesado de Artillería, al tener noticia de la marcha hacia esta población, salieron de la Plaza al mando del Coronel señor Muñoz Barredo y ocuparon posiciones defensivas en las que permanecieron durante la noche para detener el avance de los sediciosos. Las fuerzas que habían partido de Zaragoza en tren militar y en camiones, llegaron en la madrugada del día 13 a Huesca y constituyeron una columna mandada por el General Dollar, marcharon a reforzar las posiciones establecidas por aquella guarnición ante las cuales se presentaron los sublevados a las ocho de la mañana. No habiendo obtenido éxito la maniobra emprendida por los sediciosos de atraerse las tropas leales, rompieron el fuego contra ellos, que fué contestado por la Artillería y las ametralladoras. Inmediatamente comenzó la desbandada de los rebeldes que dejaron sobre el campo dos muertos y 25 heridos de tropa, abandonando en su huida las ametralladoras, fusiles y camiones que habían utilizado. La columna leal avanzó hacia el Norte, recogiendo todo el material citado y apoderándose de 198 hombres y continuando su marcha hacia Ayerbe entraron en esta población a última hora de la tarde donde se sometieron seis Oficiales y 300 hombres. Como quiera que a su vez la noticia del encuentro y de su resultado habían llegado a Jaca, se ausentaron precipitadamente los sediciosos que allí habían quedado de suerte que el Teniente Coronel de Carabineros pudo reunir elementos bastantes para poner en libertad Jefes y Oficiales detenidos y restablecer la situación que estaba ya normalizada cuando llegó por la noche la colum-

na organizada en Pamplona. Con esto quedó terminada la rebelión, de la cual merecen destacarse dos notas contradictorias. De una parte, la fidelidad de la Institución armada que respondió a su tradicional lealtad y de otra, la honda ofensa que algunos ofuscados han inferido a disciplina militar que ha comenzado la instrucción de las causas correspondientes habiendo ya juzgado a seis Oficiales en procedimiento sumarísimo dictándose por el Consejo de Guerra correspondiente en Plaza Huesca en las primeras horas de la mañana de hoy sentencia por la cual se condena a la última pena a los capitanes Regimiento Galicia don Fermín Galán y don Angel García Hernández y a reclusión perpetua al Capitán de Artillería disponible don Luis Salinas García, Teniente del Regimiento de Galicia don Luis Muñoz Izquierdo, Teniente Regimiento de la Palma don Miguel Fernández Gámez y Alférez de Galicia don Ernesto Gisbert Biay.

El fallo respecto de los dos primeros fué ejecutado a las dos de la tarde del día de ayer. Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente informada pero conviene añadir algo más con objeto de que no la sorprenda las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasan totalmente cuando su iniciación ha podido atajarse y su proceso es conocido. Todas las noticias que se tienen sobre la abortada sedición, coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca debía ser el comienzo de una subversión general a base de huelgas revolucionarias y apoyándose en levantamientos republicanos que el Ejército había de contemplar con pasividad. Bien a las claras está la equivocación padecida. El elemento militar obedeciendo a imperativos esenciales de su misión ha repudiado el papel que, sin fundamento, se le asignaba. Con ello sería suficiente para que se viera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto; pero se olvida además que al promoverse un levantamiento como el que se había fraguado, nadie puede regular luego su evolución ni es capaz de contenerlo en desenvolvimiento porque en todo contubernio de elementos de desorden son en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa, aunque haya que desoír los propósitos de los que desearían quedarse a mitad del camino. Lo que pueden dar de sí las agi-

taciones comunistas y anarcos socialistas abandonadas a su propio impulso, es cosa harto sabida por las que las últimas huelgas generales surgidas en regiones tan diversas y con tan fútil pretexto, han servido para ponerlo de relieve lo que haya de significar un conato republicano. Detenidos como están sus promotores y descartada la ayuda con que torpemente creían contar, no es tampoco motivo de seria preocupación.

Ahora bien, la repulsa general con que los pasados sucesos han sido acogidos, deben aleccionar a todos para que advertidos de lo que se pretendía, reaccionen en favor de las ideas de orden y paz pública indispensables para toda convivencia civilizada. Por su parte el Gobierno, consciente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplir las, y enterado de cuanto se trama, quiere hacer constar que dispone de medios sobradísimos para restablecer la tranquilidad sea cual que sea la medida en que intente perturbarse. Los Tribunales actuarán interviniendo lo mismo cuando se trate de fallar los sangrientos episodios acaecidos que al enjuiciar la conducta de sus inductores. La Ley aplicada serenamente le bastará para arreglar la situación.

Es sensible que la marcha hacia la normalidad se vea interrumpida por obstáculos tan torpemente acumulados; no es menos lamentable que nuestra moneda sufra con daño para todos, las repercusiones de la presente agitación, pero a la postre y muy en breve el Gobierno, apoyado por la opinión, despejará, para mucho tiempo, el porvenir, ahuyentando fantasmas y procediendo viles y otros un avión. Estos toma

en toda ocasión con entereza proporcionada al estrago que estos movimientos causan a los intereses su premos del país.

EN CUATRO VIENTOS SE SUBLEVA LA GUARNICION

Madrid.—La guarnición de Cuatro Vientos se sublevó, destacando cuatro aeroplanos que de ocho a diez de la mañana lanzaron sobre el centro de Madrid proclamas sediciosas, en las que amenazaban con bombardear los cuarteles, si los soldados no secundaban el movimiento.

Inmediatamente se organizó una columna del regimiento de León, mandado por Orgaz, la que bombardeó a los rebeldes, desalojándolos del centro de Madrid. CONSEJO DE MINISTROS.—MANIFESTACIONES DE VIGURI SOBRE LO DE CUATRO VIENTOS

A las nueve de la mañana se reunieron en Consejo los ministros. La reunión duró hasta las dos de la tarde.

Los ministros no hicieron manifestaciones a la salida, a excepción del de Economía.

Viguri dijo que los primeros cañonazos de las tropas los aviadores izaron la bandera blanca.

Por tanto la entrada del regimiento en Cuatro Vientos fué sin incidentes.

Las tropas adictas empezaron por libertar a los jefes y oficiales que por negarse a secundar el movimiento, fueron encerrados en un calabozo.

Por la puerta trasera del aeródromo lograron escapar los jefes de la rebeldía. Unos utilizaron automóviles y otros un avión. Estos toma

XXXIV ANIVERSARIO de la Ilma. señora

Doña Juana Marín López

QUE FALLECIÓ EL 17 DE DICIEMBRE DE 1896

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposo el Ilmo. señor **Don Vicente Perez Callejas**

y de la de sus hijos DOÑA JOAQUINA, DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION y DON CEFERINO PEREZ MARIN; y de sus hijos políticos y nietos la señorita ANITA CASALINS PEREZ y el joven EVARISTO LLANOS PEREZ (q. e. p. dd.)

Estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado y se darán misas cada media hora mañana 17 en la iglesia del Convento de RR. MM. Capuchinas.

SUS HIJOS, HIJOS POLITICOS Y NIETOS,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a estos cultos y una oración por las almas de los finados, por lo que les anticipan la expresión de su profunda gratitud. Murcia 16 de Diciembre de 1930

S. E. Rvdma. el Nuncio de Su Santidad, los Excelentísimos señores Arzobispos de Toledo, Sevilla y Valencia; Obispos de Cartagena, Sión, Avila y Madrid Acaia, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada (12)



IV ANIVERSARIO de la Ilma. señora

Doña Francisca Seiquer Ruiz

DE BERNAL

QUE FALLECIÓ EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1926

Habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan mañana 17, desde las ocho hasta las doce, en la Iglesia parroquial de San Nicolás.

Sus sentidos: esposo el Ilmo. señor don Pedro Bernal Meseguer; hijos doña Carmen, don José, don Francisco y don Enrique; hijos políticos doña Encarnación Morote Morales y don José Ros; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración y se sirvan asistir a algunos de dichos actos, anticipándoles por ello la expresión de su gratitud.

(12)

Murcia 16 de Diciembre de 1930

ron la dirección de la frontera portuguesa.

La Benemérita salió en automóviles en persecución de los promotores del movimiento.

Desmintió el ministro los rumores que venían circulando de que los huelguistas habían aprisionado al gobernador de San Sebastián.

LO QUE DICE MATOS

Matos habló también con los periodistas, manifestándoles que el texto de las proclamas lanzadas sobre Madrid revela el movimiento que se preparaba para el día de ayer.

Confirmó que solo una parte de la guarnición de Cuatro Vientos se había sublevado, anunciando que el Gobierno considera completamente dominado el movimiento.

Afirmó que el Gobierno cuenta con el ejército, que se mantiene con un celoso espíritu y un patriotismo magnífico al lado del Poder.

Añadió que había hablado con los gobernadores, donde en algunas provincias se produjeron incidentes sin importancia, confiándole que la tranquilidad era absoluta. En San Sebastián, como en otros puntos hubo huelga general, pero con carácter pacífico.

No se exagera al decir que el movimiento careció de una cimentación fuerte.

SE PROCLAMA LA LEY MARCIAL

A mediodía un piquete del Regimiento de Valladolid fijó en los lugares de costumbre el bando declarando el Estado de Guerra.

El Bando iba escrito a máquina, por premuras de tiempo.

El público oyó respetuosamente y en algunos lugares centricos con aplausos de entusiasmo la lectura del Bando.

DECLARACIONES DE MATOS

Madrid.—Por la noche declaró el ministro de la Gobernación a los periodistas que el gobernador de San Sebastián le había informado de que la situación en dicha ciudad se había normalizado, recobrando la población su aspecto habitual.

Añadió que eran infundados los temores de huelga general en Madrid.

Me consta—dijo—que la Unión General de Trabajadores tomó el acuerdo de abstenerse.

Respecto al conflicto militar tengo una impresión tan excelente—afirmó el ministro—que esta noche pienso dormir unas horas, pues llevo ya cuatro días sin disfrutar de descanso.

MANIFESTACIONES DE BERENGUER AL ENTRAR EN PALACIO

A las tres y cuarenta de la tarde acudió a Palacio el general Berenguer.

Un periodista interrogó al Presidente sobre los sucesos militares, contestando el jefe del Gobierno, que poco podía decirles. El incidente está terminado completamente. Hay muchos prisioneros, y la persecución de los fugitivos continúa.

Dichas estas palabras se acercó a Berenguer el coronel de Estado Mayor Araujo, y juntos subieron a Palacio.

El jefe del Gobierno permaneció una hora en el regío alcazar y a la salida dijo a los periodistas que había informado al Rey de todo lo acaecido y que le satisfacía poder hacer constar que el aeródromo de Cuatro Vientos se hallaba en poder de las fuerzas leales y que en el resto de España no pasaba novedad alguna.

Además, dijo el Presidente, ni ha habido huelga general en Barcelona ni en ninguno de los sitios en que se supone planteada.

LOS MINISTROS SE REUNEN

Desde Palacio Berenguer marchó al Ministerio de la Guerra, a donde acudieron todos los ministros, permaneciendo reunidos hasta las diez de la noche.

Matos ofreció facilitar a los periodistas una nueva nota.

ADHESIONES AL GOBIERNO—REUNION DE JEFES DE AVIACION EN CAPITANIA

Por los Ministerios de Ejército y Gobernación desfilaron muchas personalidades a prestar su adhesión al Gobierno.

Entre esas personalidades figuraban los exministros Bugallal, Argüelles y Cierva.

—En Capitanía se reunieron con el Capitán General de Madrid Federico Berenguer los generales Orgaz y Balmes y otros jefes de Aviación.

Los reunidos guardaron la más absoluta reserva sobre las cuestiones tratadas.

OTROS DETALLES SOBRE LA SUBLEVACION EN CUATRO VIENTOS

Se conocen nuevos detalles de la sublevación de Cuatro Vientos.

Aunque las versiones son distintas todas coinciden en que volaba el comandante Franco en uno de los aparatos que arrojó proclamas sobre Madrid.

Desde luego los aviones que arrojaron las proclamas fueron tres y pertenecen a la aviación militar.

Apenas iniciaron su vuelo los aparatos se proclamó la República en Cuatro Vientos.

Las banderas nacionales que llevan pintadas los aparatos fueron cubiertas con pintura roja.

LA REFERENCIA QUE DA MATOS

Según las referencias del Ministerio de la Gobernación, cuando el general Orgaz llegó cerca de Cuatro Vientos, íntimo a los rebeldes a que se rindieran resistiéndose estos.

Orgaz preparó entonces las fuerzas en la carretera y en diez minutos las baterías dispararon ciento cinco cañonazos.

A los pocos minutos apareció en el campamento la bandera blanca y se vio huir un avión, suponiéndose que lo conducía el comandante Franco y que en el iba el general Queipo del Llano.

Algunos suponen también que iba el comandante Reyes y el mecánico Rada.

En cuanto la columna de Orgaz se posesionó del aeródromo de Cuatro Vientos, procedió a desarmar y detener a los rebeldes, liberando a los oficiales y jefes arrestados por los revolucionarios.

A Cuatro Vientos habían acudido algunos periodistas los cuales que dieron detenidos hasta que informó al Orgaz los puso en libertad.

El general Orgaz mostró a los periodistas el campamento para que corroboraran que todo estaba terminado y reinaba completa tranquilidad.

NUOVO JEFE DEL AERODROMO

Simultaneando la acción militar contra Cuatro Vientos las escuadras de caza de Getafe salieron en persecución de los aviones fugitivos.

El comandante de Aviación Trejo quedó jefe del Aeródromo de Cuatro Vientos.

En el de Jetafe se personaron fuerzas de Caballería e Infantería, posesionándose del mismo.

PROCLAMAS CONTRA REVOLUCIONARIOS

A las cinco de la tarde voló sobre Madrid otro avión.

Se trataba de un aparato adicto al Gobierno que lanzó proclamas contra revolucionarias.

En ellas se excitaba a los soldados y trabajadores a velar por la tranquilidad de la Patria, haciendo observar la fidelidad que habían guardado las instituciones militares.

Elementos de Acción Ciudadana se dedicaron a repartir en automóviles por las calles céntricas de Madrid miles de ejemplares de proclamas contra los sediciosos.

LA SERENIDAD DEL PUEBLO DE MADRID

El general Berenguer habló nuevamente por la noche con los periodistas.

Tuvo ojos para el pueblo de Madrid por la serenidad que había observado y su comportamiento patriótico.

El movimiento en Murcia

La huelga general preparada en toda España para el día de ayer tuvo también sus efectos en Murcia, aunque en realidad el paro no produjo a sus organizadores el resultado que sin duda esperaban.

No acudieron al trabajo los camareros y cocineros, apareciendo cerrados todos los cafés.

Los chofers se declararon también en huelga y los coches de alquiler no aparecieron en sus respectivas paradas.

Los panaderos, ramo de construcción y pelo de pesca se han unido al paro aunque parcialmente.

En cuanto a los panaderos las autoridades estuvieron celosísimas y se evitó que la población quedara sin pan. En muchas tahonas trabajan los patronos y sus familiares, asegurándose el abastecimiento.

El Comercio se vio obligado a cerrar los escaparates, pero por la tarde volvió todo a la normalidad, recorriendo el gobernador civil las calles principales y requiriendo a los dueños para que abrieran puertas y escaparates. Así lo hicieron.

EN LOS PUEBLOS

Algunos pueblos como Beniján, Aljezares y Palmar aparecieron sin comunicación telefónica.

La Compañía nombró personal y consiguió restablecer las comunicaciones con esos pueblos y con Alicante.

Las noticias que se tienen de la provincia acusan tranquilidad, pues solamente se declararon en huelga algunos sectores de obreros en Cebegín, Cieza, Abarán y Jumilla. Estos paros se desvanecen pacíficamente.

OTRAS NOTAS DE LA CAPITAL

La Benemérita desde las primeras horas de la mañana, así como guardias de Seguridad recorrieron la población mandadas por sus jefes respectivos.

—Se realizaron varias detenciones de elementos complicados en la preparación de la huelga y otras por llevar a efecto coacciones.

PUBLICACION DE LA LEY MARCIAL

A las cuatro de la tarde se personó en el Gobierno civil el general gobernador de la Plaza señor Pérez Fernández mostrando el telegrama de la Superioridad en el que se le asignaba el mando de esta capital. Del resto de la provincia se encargó el general gobernador militar de Cartagena, general Zubillaga.

El señor García Francos hizo entrega del mando y quedó en posesión del mismo la autoridad militar.

Poco después de las seis de la tarde una sección del Regimiento de Infantería de Sevilla al mando del alférez Alarcón recorrió la ciudad, haciéndose la publicación de la Ley Marcial por estar declarado el estado de Guerra en toda España.

El teniente señor Botia era el encargado de leer el Bando.

SIN DESGRACIAS

Que nosotros sepamos no hubo que registrar ayer en la capital y pueblos de la provincia incidente alguno desgraciado.

DEL GOBIERNO MILITAR

El general gobernador nos facilitó a la una de la madrugada la siguiente nota:

Ministro Ejército en telegrama de hoy me dice:

«Ante acción combinada de tropas Infantería, Caballería Artillería, Ingenieros que sin vacilación ningún género han actuado contra destacamento tropas Cuatro Vientos que dirigido por Comandante Franco se había posesionado este aeródromo y lanzando noticias y proclamas completamente falsas respecto situación España, dicho destacamento rebelde ha enarbolado bandera blanca rindiéndose a la referida columna.

Tengo satisfacción comunicarlo V. E. a fin lo haga público en todo territorio su mando y muy especialmente haga saber a Cuerpos y Autoridades militares como esperada lealtad subordinación y patriotismo.

unidades y armas todas del Ejército ha permitido reducir ese pequeño núcleo rebelde. Nuevamente prevengo a V. E. contra recepción noticias que pudieran transmitirse por estaciones clandestinas radio que deberá desmentir y no admitir lo como exactas otras que no tengan certeza han sido dadas por Gobierno o Autoridades que de él dependan.

LAS AUTORIDADES LOCALES

El Gobernador civil señor García Francos, auxiliado por el Secretario señor Fernández Reyes pasó la tarde y noche del domingo trabajando para conseguir—como ocurrió—que la población no quedara ayer sin artículos de primera necesidad. Le acompañó el acierto y por ello merece un sincero aplauso.

También el Presidente de la Diputación señor Guirao, de acuerdo con los Directores de los establecimientos benéficos se ocupó de que no faltara el pan para el diario consumo en Hospital, Misericordia y Manicomio. El abastecimiento, por las precauciones adoptadas, se efectuó norma mente.

En cuanto a lo que afectaba al abastecimiento de la capital, el alcalde señor Alcazar ha estado constantemente al habla con el señor gobernador poniendo en práctica las necesarias medidas.

Los señores Guirao y Alcazar visitaron por mañana y tarde a señor gobernador en su despacho de Gobierno.

Por la noche, a encargarse de mandos general gobernador señor Pérez Fernández, acudieron a Gobierno Militar y se pusieron a disposición de dicha autoridad.

LA BULSA

Por telegrama	de la noche
Cotización del día 15	
Anterior 4%	69 00
Amortizable 5%	84 50
id. 4%	76 00
Banco de España	59 100
Tabacos	229 00
Francos	39 25
Libras	48 50
Dólares	9 97
Id.	52 30

AYER EN EL CIRCO

Grandioso éxito de la película habida en español titulada "El cuerpo del delito"

Ayer ofreció Iniesta una notabilísima producción totalmente habida en español, de Paramount, titulada «El cuerpo del delito».

La trama es interesantísima nos recuerda los intrincados dramas policíacos, y su desarrollo intriga mucho en algunos momentos.

Antonio Moreno, Ramón Pereda, María Aiba y demás artistas que intervienen en la interpretación de la obra están admirables en sus respectivos papeles.

Loable es el esfuerzo de la Paramount ofrecer películas en lengua española y no es menos el de la Empresa Iniesta preparándonos la satisfacción de ver proyectadas estas obras.

Hoy se repite «El cuerpo del delito» y seguramente que responderá el público a llamamiento de la Empresa.

REGALO REGIO

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiera, a plazos pequeños, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Solo la encuadernación suntuosa costaría a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles. Pida detalles y fotografía a Centro Librero Hispano Americano.

CORDOBA

Señas

Ultima hora
Detención del comandante Franco y otros jefes

Por teléfono 4 madrugada

Madrid.—Oficia.—Embajador Lisboa comunica legada aeródromo, tres aparatos general Queipo del Llano, comandantes Franco, Hidalgo, Cisneros, Roa, Puig, capitanes Roque González, Martínez Aragón, teniente Co. y mecánico Rada.

Detenidos envióseles a Mafra.

Noche llegaron ferrocarril Lisboa. Otrano oficial dice grupo oficiales, paisanos, capitaneados Queipo Llano, forzaron guardia aeródromo Cuatro Vientos, deteniendo oficial guardia otros tres oficiales, encerrando los calabozos.

Inmediatamente transmitieron radio proclama República en Madrid.

Ocho mañana viéndose aislados cundió el desahento saliendo aviones arrojar proclamas subversivas.

Media mañana tropas guarnición batieron aeródromo, rompiendo fuego artillería, libertándose prisioneros, recuperándose aeródromo.

Jefes rebelión huyeron aviones.

Provincias unicos incidentes grupos numerosos obreros pistolas intentaron asalto Gobierno civil, Central telefónicos San Sebastián, matando dos guardias, hiriendo cinco.

Agresores varios heridos.

—Santander.—Grupo paisanos intentó asalto Cuarte. Tropas rechazaron es, matando dos. Carácter movimiento comunista.

INFORMACION DEPOTIVA

El regreso del Real Murcia

A las doce y media de la noche y a las puertas de nuestra redacción, llegaron de su viaje a Sevilla en automóvil los jugadores del Real Murcia.

De un testigo de aquel encuentro hemos podido recoger algunas impresiones. Que Hospital tuvo una deficiente actuación. Que Arezo se distinguió bastante y que Andonegui tuvo buenos destellos. Que los medios alas actuaron magníficamente, sobre todo Viguera. Que la de lantera logró pocos pases, distinguiéndose por su coacción y rapidez Chivich y con él Julio. Muñoz sufrió un enfermo al partido y será sometido hoy a visita médica. Que el árbitro se tiró a imparcial. Que el Sevilla no está para campeón de la Liga. Que en Sevilla están admirados de Sanpere y que la Prensa le ha acogido grandemente. Que Sanpere ha habido a los periodistas, exponiendo el porque de su salida de Murcia. Que los del Betis se creen ya invencibles. Que se espera el mejoramiento de Murcia, si en adelante entra alguna canchía.

BOTELLA OBTIENE SU BAJA

Et que fué defensa del Real Murcia, Botella, ha obtenido su baja del club, mediante ciertas compensaciones.

Se dirige a Barcelona y según parece firmará por los campeones de Cataluña.

VILLAPLANA AL CASTELLON

Villaplana marchó para Castellón con cuyo club ha firmado ficha profesional.

Villaplana venía figurando en el Imperia, cuya baja le han concedido al primer requerimiento. Que triunfe es lo que deseamos.

LISCANO

Antonio de la Peña MEDICO OCULISTA

Consulta de 11 a 1. SAN LORENZO, 11.

Anterior 4% 69 00
Amortizable 5% 84 50
id. 4% 76 00
Banco de España 59 100
Tabacos 229 00
Francos 39 25
Libras 48 50
Dólares 9 97
Id. 52 30

NOTICIAS

VIAJEROS
Ha regresado de Madrid para pasar estos días de Navidad al lado de su familia, nuestro querido amigo e aventajado a imno de Medicina don Jesús Quesada Sanz. Sea bien venido.

MEDIAS

De hilo superior a ptas. 1'75
Hilo Tupida a idem, 2'25.
De hilo finísima a idem, 2'50.
De hilo marca Diana a idem, 3'00
De seda torzal con menguados idem, 2'50.
Gran surtido en hilo finas y seda natural
Precio fijo, Raynelli, Piateria, 22..

Precios en los Mercados

Relación de los generos que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Los 50 kilos
HORTALIZAS
Patacas, 12'50; Tomates, 20'00; Bajocás, 00'00; Pimientos menudos, 5'00; Pimientos gordos, 60'50; Boniatos, 8'00; Chirivías, 20'00; Nardicosos, 5'00; Cebolla seca, 12'50; Guisantes, 50'00; Alcachofas 25'00; Habas, 12'50; Ajos secos, 100'00; Apios, 20'00; Carios, 20'00.

FRUTAS

Melocotones, 00'00; Manzanas, 00'00; Ciruelas, 00'00; Peros, 55'00; Peras 100'00; Peretas, 00'00; Albaricoques, 00'00; Nisperos, 00'00; Cerezas, 00'00; Meones, 20'00; Naranjas 10'00; Limones 12'50; Sandías, 00'00; Dames, 13'50; Granadas, 16'50; Uva 100'00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:
Merluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 0'00; Mero 5'00; Emperador 3'00; Calamares 6'00; Dorada 3'00; Mujol 2'50; Magres 3'00; Salmonetes 6'00; Sardina 0'00; Boga 1'40; Boquerón 0'00; Chirrete 0'00; Langostinos 20'00; Gambas 5'00; Almejas 2'00.

“LA ROSALEDA”

El dueño de esta Peluquería de Señoras, pone en conocimiento de su distinguida clientela, su traslado a la Calle de Calderón de la Barca, núm. 39 entresuelo, (frente a «Las Dos Banderas») donde encontrarán dicho servicio servido por señoritas, a los siguientes precios:

Corte de cabello	0'5 pesetas
Id. y media ondulación	1'00
Ondulación completa	1'50
Lavados de cabeza pelo corto	1'00
Id. id. id. largo	1'50
Tarjetas para familias, 4 servicios	2'50

Servicios de pelucas de todas las clases y épocas para teatros y aficionados, a precios muy reducidos

EN EL SALON DE CONTRATACIONES

Banquete a don Fulgencio Navarro

El domingo último en el Salón de Contrataciones se celebró el anunciado banquete en obsequio a don Fulgencio Navarro, habilitado del Juzgado de la Catedral con motivo de su Licenciatura en Derecho.

Concurrieron unos 150 comensales.

La presidencia la ocupó el festejado que estaba acompañado del Juez de Instrucción señor Sanchez Olmos y del alcalde don Dionisio Alcázar.

Terminada la comida, servida admirablemente por el acreditado restaurant «El Progreso», hicieron uso de la palabra, dedicando justos elogios al festejado, los señores Martínez Moya, Ruiz Funes y Alcázar.

El señor Navarro leyó unas cuartillas agradeciendo el homenaje.

Se asociaron al acto por escrito numerosos elementos, dando lectura el señor Lopez Doblas a las adhesiones.

Nuestra felicitación más cariñosa al festejado.

ESTACION SUPERIOR DE SERICICULTURA

Pago del premio a los sederos

—(—)—

Hoy día 16 comienza el pago del premio a partidas de capullo de seda que, en la actual campaña, fueron intervenidas en el Almacén de los señores Lombard Frères del Llano de Brujas, continuando este servicio todos los días laborables, de 9 a 12, en las oficinas del Ahogadero Secante situado en la Ronda de Garay.

Durante los días de pago de este Almacén, se seguirán abonando los premios de aquellos otros ya señalados y que por no haberlos presentado los interesados no pudieron hacerse efectivos en su día.

Oportunamente se marcarán los días en que han de ser abonados los talones de las partidas intervenidas en aquellos otros establecimientos que aun no entraron en turno.

Murcia 16 de Diciembre de 1930. El Ingeniero Director, Felipe González.

Diario Religioso

DICIEMBRE—1930

Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Inmaculada Concepción. Toque de Alba por la mañana a las cinco y media. Toque de oraciones, por la tarde a las seis.

SANTORAL

Día 16

Martes.—San Valentin y Santa Adelaida.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cuatro y media

Día 14.—En Capuchinas.

Diario de Lorca

D. BARTOLOME GIL

Ayer fué conducido a la última morada el decano de los párrocos lorquinos, don Bartolomé Ortiz, a la avanzada de edad 77 años.

Su actuación como arcipreste dejó grato recuerdo durante el tiempo que lo desempeñó.

Treinta y siete años ha estado al frente del curato de San Patricio.

Su afabilidad de carácter y su mano pródiga para el menesteroso le conquistaron numerosas amistades.

Dios le haya acogido en su santa gloria.

CONGREGANCIA

En el salón de actos del Instituto local de segunda enseñanza, dió una conferencia el director de dicho Centro docente y culto catedrático don Salvador Bosch.

El tema sobre que versó la disertación fué «Nuevos métodos para la enseñanza de la Aritmética elemental».

El culto catedrático fue muy aplaudido.

EXCURSION ESCOLAR

Con motivo de las vacaciones de Pascua, el nuevo Director de las Escuelas Graduadas, don José Robles, auxiliado por el profesor don Manuel Bojarín proyectaron una excursión científica que llevaron a efecto en el día de ayer.

Visitaron las obras de la Casa del Niño en la parroquia alta de Santa María, las fábricas de fiatura y dulces de los señores Mendez y Blanco y la Almazora que en la Diputación de Purias posee el Comandante Jureza, nueve kilómetros de la ciudad.

A este último punto fueron en los automóviles de línea Murcia Lorca. En aquel pintoresco lugar pasaron el día; hicieron cuatro películas e impresionaron, los mismos niños numerosas fotografías.

También estuvieron en el Instituto visitando los gabinetes de física e Historia natural.

Por último, cuando regresaron, el señor Robles obsequió a los pequeños excursionistas a una velada y sección de cine.

Los alumnos fueron obsequiadísimos.

Felicitemos al señor Robles por su labor educativa al frente de las Escuelas Graduadas.

PATRICIO DE SUTULLENA

Nota de la Cámara de Comercio

El señor Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, ha dirigido al señor Presidente de la Cámara de Comercio, el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Superior Cámaras Comercio a Presidente Cámara Comercio e Industria Murcia».

«Para debida información esa Cámara y en vista falsas noticias que circulan apresuradamente comunicarle que tranquilidad en Madrid es perfecta. Que ejército hallase absolutamente identificado con Gobierno y que este está dispuesto a mantener pública normalidad castigando con ducta desleal de quienes siembran injustificadas alarmas para fines inconfesables. Siendo necesarios que Gobierno y fuerzas leales obtengan apoyo que merecen ruegole difundido cuanto le participo y procure que establecimiento den ejemplos acción ciudadana continuando abiertos y dando sensación exacta del orden que en toda España reina. Salúdale afectuosamente. Carlos Prast»

La Cámara de Comercio de Murcia, identificada con cuanto se expone en el telegrama que antecede ruega encarecidamente a todos los señores comerciantes que mantienen abiertos sus establecimientos, contribuyendo con ello a secundar la actitud del Gobierno para restablecer la normalidad.

PROXIMA APERTURA EL DIA 21

del

Gran Salón de Peluquería

PARA SEÑORAS

J. Guillén

Calle Fraternidad, 2. - 1.º — Murcia

Tiro Nacional

REPRESENTACION DE MURCIA

De conformidad con lo que determina el 28 del Reglamento, esta Representación se constituirá en Asamblea el próximo Miércoles 17 del actual a las siete de la tarde con el fin de proceder a nombrar la Comisión que ha de examinar las cuentas del corriente año y elegir los señores que han de acupar los cargos de la Junta Directiva que quedarán vacantes en fin del corriente.

Murcia 14 de Diciembre de 1930.

—El Secretario.

SUFRAGIOS

Ayer mañana en el altar mayor del templo parroquial de San Lorenzo se celebraron misas hasta las once por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Matilde de Miró Soto, esposa de nuestro querido amigo don Enrique Ayuso Bonnemaison.

Terminada la última se ofició solemne responso asistiendo muchas amistades y una representación del Ayuntamiento por ser concejal el hijo de la finada nuestro buen amigo don Enrique.

También el próximo jueves estará la Vela y Alumbrado en la iglesia del Convento de Santa Clara celebrándose misas toda la mañana.

Después de la Reserva se oficiará un responso.

Tanto al señor Ayuso como a sus hijos, hijos políticos y demás familia les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Unión Ibero-americana

COMISIONES

La Junta Directiva últimamente nombrada, acordó reanudar la vida activa de esta asociación en la mayor brevedad posible, con el deseo de cumplir los fines de esta agrupación, que son estrechar las relaciones de amistad, cultura, industria y comercio, entre los países de origen ibérico. Para ello se han formado unas Comisiones integradas por distinguidos elementos representativos de las actividades que han de desarrollar esta entidad que con tanto amor y entusiasmo labora.

Dichas comisiones están compuestas por los señores siguientes:

Conferencias.—Presidente, José Asensio Miró. Secretario, Manuel Duran García.

Cultura.—Presidente, Luis Ferrán Pérez. Secretario, Francisco Félix Montiel.

Propaganda.—Presidente, Emilio Poveda Pagan. Secretario, Abilio Gallar.

Festejos.—Presidente, Manuel Duran García. Secretario, Rafael Zulueta Meigarejo.

Prensa.—Presidente, Isidoro Martín Martínez. Secretario, Isidro Pérez Adarvez.

Gobierno civil

LABOR CULTURAL

El Alcalde de Aibudeite, don Juan Antonio Blanco, ha comunicado al Gobierno civil, en atento oficio, que el domingo último comenzó a funcionar en aquella Villa, una Biblioteca Popular Circulante, que comprenderá secciones de Agricultura, Medicina e Higiene, Artes y Oficios, Literaria y asuntos propios para la infancia. Esta Biblioteca ha sido iniciada por un número de personas de buena voluntad, apoyadas por el resto del vecindario y el Ayuntamiento, habiendo conseguido reunir unos 250 volúmenes.

El Gobernador Civil, Sr. García Francos, ha visto con viva satisfacción y profunda simpatía esta obra loable de amor a la cultura, digna de imitar, y se ha complacido en hacer pública aquella y su sincera felicitación a las Autoridades y vecinos de Aibudeite, y a su digno Alcalde, de modo especial.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

FUNCION PARA HOY
Por la tarde a las seis y media y por la noche a las diez

Colosal éxito de la magistral super-producción Paramount totalmente hablada en español, titulada

EL CUERPO DEL DELITO

interpretada por MARIA ALBA y ANTONIO MORENO

Nota: Mañana, la preciosa producción por Laura La Planté

SU HOMBRE

Otra. El jueves, la producción sonora por Maurice Chevalier

La canción de París

NOTAS DE LA ALCALDIA

LA FUNCION DE LA PURISIMA

El alcalde señor Alcázar estuvo el domingo en la función solemne celebrada el domingo último en la iglesia del Convento de PP. Franciscanos en honor de la Inmaculada Concepción, ya que es costumbre que el Ayuntamiento asista a esta solemnidad.

Le acompañaron los tenientes de alcalde señores Durán y García Avilés y concurrieron los maceros.

UNOS FUNERALES

En la imposibilidad de asistir personalmente a los funerales por el alma de la madre del concejal señor Ayuso Miró, el señor Alcázar designó al teniente alcalde don Diego García Avilés.

VISITAS

El señor Alcázar sigue recibiendo visitas de elementos de la ciudad, que acuden a saludarle y a felicitarle.

Ayer estuvo una comisión del Cuerpo de la Beneficencia municipal presidida por don Francisco Ayuso.

También estuvieron el general Mazerres, don Luis Fernandez Trujillo y una Comisión del Claustro del Conservatorio presidida por el Director don Emilio Díez de Revenga.

Confederación Sindical Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

DIA 14

Pantano de Talave

Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 1.057.800.

Desagüe, metros cúbicos, 201.053

Pantano de Alfonso XIII

Volúmen total embalsado, metros cúbicos 3.491.579

Desagüe, metros cúbicos, 00.000

Pantano de Puentes

Volúmen total embalsado, metros cúbicos 860.870

Desagüe, metros cúbicos 45.705.

Murcia 15 de Diciembre de 1930.

Dr. J. Sánchez Payo

OCULISTA

Príncipe Alfonso, 66 y 68

Paraguas

ABANQUERIA DE RAYNELI

Las más finas las más dulces, las famosas de Alcázar.

Plaza de Jara Carrillo 21 (antes Crédito Público). Junto a la Pastelería del Progreso.

Espectáculos

CIRCO VILLAR

Cine.—A las seis y media de la tarde y diez de la noche, «El cuerpo del delito».

MEDIA-LUNA

Cine permanente.—Desde las cinco de la tarde «De chófer a héroe» y «La fierrecilla domada».

POPULAR

Cine permanente.—Desde las cinco de la tarde: «Cosas del cariño» y «El esudo del honor».

Modelo especial

a Ptas. 13'50. Gran surtido.

(Platería, 22) Precio fijo.



Científicamente ninguna otra la supera.—Prácticamente su resultado es incomparable

SOLICITE DEMOSTRACIÓN Y DETALLES A NUESTRO REPRESENTANTE PROVINCIAL

JOAQUIN AYUSO COLOMBO

PLAZA DE SARDOY, NUM. 3-MURCIA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

CASA GAL

SUCURSAL EN CARTAGENA: CALLE MAYOR, 33

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la

Servicio de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para Habana y Veracruz, saliendo de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curaco, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas y Posesiones de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA.—Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo y Coruña, Gijón, Sanbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos especiales de los puertos del mediterráneo a New-York y puertos cantábricos a New-York y las líneas de Barcelona a Filipinas cuyas salidas que las senala y se anunciarán cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajeros para todos los puertos del mundo, por líneas regulares.

Las bases de sonda se anunciarán con debida oportunidad.

Bañeras Rister

Desde 150 pesetas en adelante: Inodoros completos, desde 50 pesetas en adelante: Lavabos completos, compuestos de juegos soportes, dos grifos niquelados frío y caliente y válvula niquelada, desde 60 pesetas.—BRUGAROLAS y C.ª.—Teléfono, número 1.289.—Sociedad, 10.—Murcia.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad
Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 14

Fabricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrubi); en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalmé); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nitríco, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Ferrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necol; Colas; Materiales Colorantes; Coloración; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartucheria cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, num. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).

Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José V. Mader Maxón, lunes, miércoles y viernes a las 10.
Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.
Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes, jueves y sábados a las 10.
Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes, jueves y sábados a las 5 cinco de la tarde.
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Parra Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde.
Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Pazón Clemente, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sencha, martes, jueves y sábados a las 10.
Enfermedades infecciosas y de la sangre Dr. don Francisco Villar Romera, todos los días a las 11.
Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Cremades, martes, jueves y sábados a las 11.
Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fernando Cano Sola, martes y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Seiquer, todos los días.
Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernandez, lunes, miércoles y viernes a las 11.
Enfermedades de la boca y dientes Dr. Antonio Pascual Murcia los jueves a las 8 de la tarde.

PARA 1931



"BALLU" "BALLIERE" LOS MEJORES
Pedidos en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZAR

Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad núm. 2.
Enfermedades del pecho Dr. José Carrillo Lozano, Lunes, miércoles y viernes de 4 a 8
Garganta, nariz y oídos Dr. Angel Martín Fernández, Lunes, miércoles y viernes de 6 a 8
Enfermedades de los niños Dr. Amós E. Degado de la Peña, Martes, jueves y sábados, de 8 a 6.
Cirugía general Don Francisco Giner Hernandez, Martes, jueves y sábados de 4 a 6
Enfermería Visitadora Señorita Bernal.

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Tita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores me buscan los fumadores con pertinaz insistencia porque fabrico a conciencia los cigarrillos mejor de Bazar Moderno y Pío de Hita

Jabón de Jabalina y Brea

En las picaduras de las moscas, mosquitos y toda clase de insectos. Es jabón de tocador, suave y espumoso. Precio de la pastilla 0,75 pesetas vendidas en las Bazaras. Repetidas y Pío de Hita

(o) LA CATALANA (o)

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Capital suscrito: Pesetas: 6.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas Patrimoniales
1868	173.662'26	140.149'93	57.887'42	22.634'28
1878	340.317'60	136.944'01	113.499'40	94.367'50
1888	717.880'83	312.058'35	239.876'94	632.789'03
1898	1.206.630'—	340.791'97	402.210'—	812.591'26
1908	2.220.233'41	939.580'39	735.106'91	951.987'70
1918	9.587.270'53	3.994.089'99	3.193.759'84	1.911.912'52
1928	20.081.864'58	9.726.424'89	7.497.808'38	5.561.295'54

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1923
DELEGADO EN MURCIA:
AGUSTIN MONTEVERDE
SANTA TERESA, NUM. 7

Desde que salió de Paris, sentia un vacío que nada podía llenar.
Ni la abundancia de flores de variados matices ni el maravilloso horizonte que se extendía a sus miradas, ni la calma profunda de la soledad, podían disipar la tristeza de su alma.
El primer día, empleado en esos mil detalles de arreglo de casa, le pareció de una duración exagerada.
No pasaba inadvertida para la señora de Garennes la expresión triste y desolada de Genevieve; pero a bien que le importaba poco el contento o pesar de la que sin remedio estaba condenada a morir.
Al día siguiente al de la llegada a la quinta, pararía su vida a la espera de conseguir lo más pronto posible, resuelto a empezar a ejecutar la inhumana misión que su hijo le había confiado.
A las once de la mañana le avisaron de que el almuerzo estaba servido.
Genevieve se reunió con la baronesa en el co-

medor, y se sentó a la mesa un poco menos sombrío que a la víspera.
—Y bien, querida niña —le preguntó la baronesa, —¿no le parece a usted que pasamos con mucha tranquilidad el resto del día en esta quinta?
—Si, señora. Reina aquí una tranquilidad completa.
—¿Y le gusta esta soledad?
—Admiro lo bello de la situación de la quinta.
—¿Por qué está triste, entonces?
—No lo estoy, señora... Sufro un ataque nervioso que desaparecerá muy pronto.
—¿Y no le da miedo vivir aquí sola conmigo?
Voy a una sonriente triste por los labios de Genevieve, mientras contestaba:
—¡Medicinas! ¡Ojalá, señora! ¡No soy tan loca! ¿Qué podrá temer a su lado?
—Nada ciertamente; pero el miedo es un efecto nervioso como el de que hablo usted hace poco. Es preciso que es a la vez, y que haga mucho ejercicio, que coma bien, y duerma mejor, y así esperar contenta y alegre el momento de re-

gresar a Paris; para empezar almorcemos sucesivamente.
Acompañando la acción a la palabra, la baronesa de Garennes servía a Genevieve un slón de pollo y llenaba de vino de Barbeos el vaso de la joven que, confusa y cohibida al verse objeto de tantas atenciones, la dejaba hacer.
—¡Basta, basta! —prosiguió la baronesa.—Ese Medoc ajejo le dará fuerzas para el paseo que luego daremos.
Genevieve mojó sus labios en el vaso.
—Perfectamente... ¿Quiere usted hacerme un favor, hija mía?
—Con el mayor placer, señora.
—Mol su muelo el color y he dejado el abanico en el salón o en el comedor...
—Corra a buscarlo —dijo Genevieve saliendo del comedor.
En cuanto la baronesa se vió sola, sacó de su bolso el frasco que le dió su hijo la víspera, lo destapó y dejó caer dos gotas de su contenido en el vaso de su señorita de compañía.
Su mano temblaba.

muerto para tres personas, y que se acuerde de lo que hemos convenido.
—Se lo diré así, palabra por palabra.
—Ahora, buenas noches, Guillermo. Puede retirarse.
—¿Qué ocurriría en la Quinta de las Rosas mientras el doctor Gilberto atendía a sus huéspedes en Montfontaine?
La instalación estaba terminada y Genevieve había tomado posesión del pabellón anexo al cuerpo principal de la casa.